

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 40 PÁGINAS • AÑO 126 • ECUADOR

MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2010

El Telegrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.663

SUPERINTENDENCIA
REGISTRARIA

DE COMPAÑÍAS
Y SEGUROS

2010 - 04 - 28 14

RECIBIDO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGUALIFE S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGUALIFE S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón, Guayaquil, el 26 de enero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0002655** del 23 de abril del 2010.

El capital suscrito actual es **CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CINCO MIL OCHOCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **ONCE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la cinco mil ochocientas inclusive, contendrá las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y por el Gerente General".

Guayaquil, 23 de abril del 2010

Ab. Humberto Lloja González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(23114)